EDICION DE 16 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO IX — N.o 4361 — Santa Fe, martes 4 de febrero de 1919

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: Avenida de Mayo 1634 (1.er piso) T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA EN ROSARIO B. Mitre 459

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 762

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER Lo de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE Escribano público—Moreno 71

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL 25 de Mayo 455

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio Vera 287

ALMACENES POR MAYOR

CESAREO GARIBAY Av. Rivadavia 500

ANTONIO DE PETRE Sargento Cabral 175

ALMACENES

TIN TIN 9 de Julio y Junín

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RAÑEA San Luis 404

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo San Martín 596 La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" 25 de Mayo 593

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 862

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA Salta 174

CARPINTERIAS

CIPRIANO FERNANDEZ S. Jerónimo 924

ANTONIO MARZIONI 25 de Mayo 54 (N)

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

José Rañea San Luis 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" San Jerónimo 486

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

PRATO LIVIO San Martín 452

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" S. Luis 332/334

GARCILASO San Martín 628

ORIENTAL 25 de Mayo 361

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" San Jerónimo 588 Siempre hay novedades

HOTELES

ITALIANO La Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" TELEFONO 302 9 DE JULIO 450

MUEBLERIA

"CASA AMARILLA" San Martín y Salta

JOYERIAS

Emilio C. Castellví

RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE— JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/72

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" 25 de Mayo 493

MARMOLERIA Y LAPIDERIA DE EUGENIO Vissetta, calle San Jerónimo 523.

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" SAN JERONIMO 592

Avisos economicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercadería para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles Mostradores estanterias y Lanas se compran de todas clases, Mendoza 173.

NINA G. LAVORATORNOVO, TAller de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir Humberto I, Santa Fe. pte.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

BANCO POPULAR DE SANTA FE

PROPIEDADES DESOCUPADAS

San Martín 828, salón y 3 piezas	$ 200
San Martín 717/19, salón y 4 piezas	170
San Martín 700, salón	210
San Jerónimo 2?9, 2 piezas	18
San Lorenzo y G. López, salón	100
San Lorenzo y Humberto, terreno	
San Juan y 1.a Junta, 2 piezas	25
S. del Estero 279 (chalet), 6 piezas y salón	170
Moreno 118, 4 piezas	117.50
Mendoza 222/26, 2 piezas y salón	70
Mendoza y B. Córdoba, 3 piezas	25
25 de Mayo 280, 1 pieza y terreno	40
Urquiza 528, 2 piezas y cochera	35
Rioja 332 (O), 5 piezas	40
Rioja 329 (O), 3 piezas	30
4 de Enero 1072, 1 pieza	12

ATENCION

Aceite lubrificante, de la acreditada marca "Los Tres Arcos", a los precios y condiciones fijados por la casa introductora para toda la república.

Venta por mayor y menor a 30 días con bonificación y al 5 o/o de descuento o a cinco meses de plazo.

Cajones de dos latas de 18 kilos y de 10 latas de 3 kilos, especial para cilindros y máquinas, cajones de grasa consistente de 10 latas de 2 kilos y aceite para autos en cajones de 10 latas de 3 kilos.

Se ruega a los dueños de máquinas trilladoras y comerciantes de la campaña, pidan precios y condiciones, que serán atendidos con rapidez. — Pedro González Gómez, San Jerónimo 519.

PIANO SE VENDE O SE ALQUILA, SAN Martín 1033. 11531 13 12 2

SEÑORA: SIRVASE TOMAR NOTA QUE EL jabón de superior calidad de la marca VICTORIA lo vende únicamente su representante quien desde la fecha es: Bernardo Troskunoff. San Jerónimo 556, Teléfono 588. — Santa Fe. pte.

GASTON DE CHEVES, PROFESOR DIPLOmado, prepara alumnos libres o aplazados. Ocurrir, calle 1.o de Mayo 973. 11645 10 9 2

SE VENDE UN TERRENO SITUADO EN calle Buenos Aires y Urquiza. Adequada pago. Por informes o razones, ocurrir al almacén frente al mismo. 11670 21 3 2

JACINTO DEMARIA. COMISIONES Y CONsignaciones. Bolsa de Comercio. Escritorio 502. Buenos Aires.
EN COMPRA: Campos para agricultura y ganadería y estancias formadas.
HACIENDAS: Novillos de 1, 2 y 3 años, y vacas buena clase.
LEÑA Y CARBON: Cualquier cantidad y clase, mandando vagones.
EN ARRENDAMIENTO: HAY INTERES POR campos para agricultura y ganadería, como así también en bosques y obrajes en funcionamiento, en cualquier zona.
HIPOTECAS: SOBRE CAMPOS, cualquier cantidad, a plazos largos.
COMPRA Y VENTA de toda clase de implementos rurales y mercaderías, por mayor y menor. 11622-3-1

LA ESCUELA CATOLICA "NUESTRA SEñora de Guadalupe" reabrirá sus clases el día 15 de febrero próximo. Se preparan alumnos para el Seminario Conciliar. Se reciben pupilos y medio pupilos. Para tratar, dirigirse a su director, señor Andrés Denassi, en Guadalupe. P. C. C. N. U 15 2

SE DA PENSION EN CASA DE FAmilia, con y sin pieza. 25 de Mayo 335.

AL PUBLICO. COMPRO BICICLETAS USAdas, en cualquier estado y cualquier cantidad. Pago buen precio. Ocurrir al taller mecánico ubicado en calle Palacio 232, de José Petrosino. Se va a domicilio. La casa se ocupa de toda compostura de máquinas de coser y de escribir, fonógrafos y armas. Se venden repuestos en general. 11671 22 3 2

PONGO EN CONOCIMIENTO DE MI DIStinguida clientela y al público en general, que el señor M. Goldstein no es más corredor de mi casa ni tiene nada que ver con el concurso que realizará la fotografía "Luz y Sombra", por lo que la casa no reconocerá ningún pago que se le haga ni operación que efectúe dicho señor, teniendo mi casa cobrador con autorización especial y sello correspondiente. Se ruega a los poseedores de libretas que por cualquier información que deseen se dirijan a la casa donde serán atendidos con prontitud. Santa Fe, noviembre 25 de 1918.—V. Pascual.

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Versik. Se compra plomo, bronce, cinc y cobre por mayor y menor. Compro también fierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito, Rivadavia 970. Santa Fe. 11621-30 11-7

SE PRECISA UNA COCINERA, CON CAMA, y un peón medicro, solo o con familia, que tengan buenas recomendaciones. Ocurrir, de 9 a 11 a. m., a 25 de Mayo 716. g 7-2

SE VENDE Un PIANO MARCA HAUPfeldt, para tocar a electricidad y a mano. Calle Belgrano 119 (Sud). 11667-15-16-2.

DEPOSITO DE VINOS. VENTAS por mayor y menor. Galán y Cía. Comisiones y representaciones, San Jerónimo 596. Teléfono 110. pte.

AUTOMOVIL "CHEVROLET", ULTIMO MOdelo, doble faetón, 25 HP., arranque automático, luz eléctrica, con poco uso; vendo. Dirigirse a L. R., calle General López 133 (Este). 11674-29 11-2

SE DA PENSION, CON CAMA O SIN CAMA. Ocurrir, Rivadavia 177. g 6-2.

MAQUINAS DE ESCRIBIR SE COMPONEN, se limpian, se cambian. Cajas registradoras, máquinas de coser; J. Bronstrom. Va a domicilio. Humberto 1.o 219. Teléfono 1059. F. M. Sosa. 11688-30-28-2

"LA PAZ", TALLER MECANICO DE PREcisión. Máquinas de escribir, armas, bicicletas. Electro-mecánico. Personal competente, ejecuta composturas generales. Aceites y grasa para autos, trilladoras y maquinarias en general. Negativos. Humberto 1.o 219. Teléfono 1059. F. M. Sosa. Se atienden pedidos de la campaña. 11687-30-28 2

SE VENDE UNA CASA UBICADA EN LA calle Las Heras n.o 45, a media cuadra del Boulevard Gálvez, por $ 4650. Para tratar, ocurrir calle 25 de Mayo 819 ó calle San Martín 694. g 6-2.

SE VENDE O SE ALQUILA UNA FABRICA de carruajes y carros, bien instalada. Ocurrir, Rivadavia 84. g 4-2.

9 DE JULIO 733: COBREN Y VENGAN POR sus sombreros. g 4-2.

PIEZA A LA CALLE, PARA ESCRITORIO, en el radio de 9 de Julio, Catamarca, San Luis y Junín; se desea alquilar. Ofertas, a Sargento Cabral 170. g 4 2

MATRIMONIO, AGRICULTORES, CON 5 HIjos, se ofrece para quinta o chacra; las dos hijas mayores como sirvientas, en la ciudad. Ofertas, dirigir a Rivadavia 323. G 2 2

MAUSER-CARABINA CASI NUEVA. DE 3 tiros, modelo 1912, además, con una cantidad de balas, todo impecable, se vende. Arma especial para la casa como para defensa. Verla en la Peluquería Internacional, cerca de la Cervecería Santa Fe, de 7 a 12 a. m. 11727-2-4-2.

CASA DE MODAS DE CONCEPCION FOSCO. Recibe de la capital federal las últimas novedades en sombreros, formas y fantasías para señoras y niñas. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña. 25 de Mayo 219. g-3-2.

SE PRECISA COCINERA CON CAMA ADENtro. Ocurrir: Moreno 275. (E). G 7 2

SE NECESITAN UNA MUCAMA Y UNA NIñera con cama adentro. San Martín 518. G 7 2

SIRVIENTA DE 18 A 20 AÑOS ESPAÑOLA o italiana que sepa algo de cocina, se necesita. Ocurrir Crespo 246. G 7 2

SE VENDE UN LAVATORIO DE PARED ESpecial para peluquería. Ocurrir: San Martín 662. Peluquería Buenos Aires. G 7 2

Avisos del día

Cajas registradoras

compramos en cualquier estado. — Calle San Martín 343. — Buenos Aires. 11608 21 10 2

PIANOS NUEVOS

A mi numerosa clientela y al público en general, que he recibido pianos nuevos norteamericanos, de muy buena marca y de voces espléndidas, los cuales puedo garantir.

Casa Medina—Salta n.o 177. Teléfono n.o 1062. 11726.1-2

SASTRERIA

García y Nigro

Gran surtido en casimires franceses e ingleses de última moda

SAN MARTIN 612

'LOS OLIVOS'

Criadero de animales finos. Aves de doce razas distintas; conejos, perros. Huevos para incubar, importación de animales de raza.

Av. República 111. Teléfono 589

BOLSAS

usadas con y sin remiendos en muy buen estado. Precios reducidos. Pidan cualquier cantidad a León Obramovich e hijo, San Luis 200. Santa Fe. 11675 23 3 2

La Mueblería Spagni

"SILLAS VENCIDO", en tres modelos distintos. Solidísimas, elegantes y baratas.

San Jerónimo 633 al 635

TELEFONO 58 — SANTA FE

CARLOS DELIOT

PROCURADOR TITULAR

Sarmiento 640

Teléfono 2218 — ROSARIO

80.000

JUGADA DEL 10 DE FEBRERO

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa Matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 925.
Sucursal 2.a: San Martín 316.

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; giran órdenes a

Tomas Gutierrez

Teléfono núm. 843 — Santa Fe 10118-10-11

Fábrica de Jabón

"EL YACARE"

MARCA REGISTRADA

— DE —

Pereda y del Río

Nuestro jabón no se corta en agua salada.

Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. — Teléfono n.o 841. — Escritorio: 25 de Mayo 486. Santa Fe.

Academia Central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN

SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita León, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendia, la que está facilitada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la Central, pues goza de las mayores ventajas: el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajo de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita León, San Martín y Rioja 211. Santa Fe.

Agencia de Lotería

DE

Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña. — San Martín 710.

TELEFONO 994

Gran sastrería 'Lombarda'

— DE —

Angel Astorri

Sucesor de la sastrería "E. Astorri" y hermano del inventor del nuevo método y aparato de tomar medidas sin incomodar al cliente para la prueba. Trabajo garantizado y precios los más módicos de la plaza. Grandioso surtido de casimires franceses, ingleses e italianos. Se garantizan los colores, lo que no pueden hacer todos hoy día. ¡Ver para creer!

Calle Gobernador Crespo 321-25 —Santa Fe 11474 80

Aviso

Me es grato avisar al comercio y al público en general que de común y amigable acuerdo, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro "Poddubny y Troskunoff" y que según lo estipulado en la escritura pública, los señores Antonio Poddubny y Gregorio Niedfeld (hijo), quedan separados del negocio y completamente desvinculados de él, quedando al frente del mismo Bernardo Troskunoff, quien se hace cargo del activo y pasivo.

Cualquier reclamo que pudiera haber contra la sociedad mencionada, será atendido hasta el 15 de febrero de 1919. — Bernardo Troskunoff.

Nota: Mi depósito y escritorio lo he trasladado a la calle San Jerónimo 556, teléfono 588; donde dispensaré siempre la atención a mi distinguida clientela.

BOLSAS VACIAS

Tipo exportación, nuevas, de primer uso, libres de remiendos y con remiendos chicos, tengo disponibles.

Se atienden en el día los pedidos, por cualquier cantidad. Dirigirse a León Bozseb, Rivadavia 450. Santa Fe. 11693-30-13-2.

Casa Siganevich

SANTA FE

ACREDITADO DESDE MUCHOS AÑOS SE HA TRASLADADO A SU NUEVO LOCAL

Calle San Jerónimo 619—Teléfono 443

FRENTE AL MERCADO CENTRAL, CON ALMACEN DE SUELAS, CIGARRERIA, LIBRERIA Y AGENCIA DE LOTERIA.

CONSULTEN NUEVOS PRECIOS. VENTA POR MAYOR Y MENOR.

NOTA: — LA CASA PAGA LOS PREMIOS POR MAS GRANDES QUE SEAN.

Pidan los exquisitos Vinos TIRASSO

PRODUCTOS NACIONALES

Mendoza 181 (E) — Teléfono 63

11679 26 24 2

80.000

JUGADA DEL 10 DE FEBRERO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. San Martín 696. Snta Fe. Teléfono 755.

SE ESTABLECIO

"LA AVICULTURA ARGENTINA"

Calle Garay N.o 226

Surtido completo de herramientas para jardín, jaulas, canastos, semillas de todas clases.

Aves de todas las razas desde 12 pesos casal.

Palomas de razas desde 4 pesos casal.

Conejos: Gigantes de Flandes, Belier, Belga, Normando, Gigantes de Transilvania y Angora, desde 10 pesos casal.

Compra y venta de pájaros de todas clases. Se reciben automóviles en depósito y a comisión.

Comisiones en general.

No olvidarse: "La Avicultura Argentina", calle Garay 226. Santa Fe.

¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE

Compro toda clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507, Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia.

Se desea comprar un piano usado

Aceite especial

MARCA

EL VALENCIANO

Es el que usan la mayoría de las familias distinguidas.

Unicos representantes:

CASTOR GALAN — Santa Fe

Almacén de la Boja de Oro, San Martín 651.

Casa de Pensión

Si quiere usted comer y dormir con toda higiene y confort, pase por la casa de pensión calle Rioja 374. Encontrará comida bien sazonada y piezas amplias y bien ventiladas. 1004

Escuela Politécnica

Incorporada al Colegio Nacional, Escuela Superior de Comercio y Escuelas Fiscales

Curso de verano de 1918-1919, apertura 16 de diciembre.

Repaso de todas las materias del C. Nacional y escuelas Normal, Nacional, Industrial Comercio y fiscales.

Preparación para ingreso al 5.o grado a los mayores de 13 años que tengan el 4.o grado aprobado.

Unica escuela y colegio particular de la capital de Santa Fe, que sus grados son reconocidos por el C. de Educación.

Pupilos, medios y externos.

Director: Dr. Settier.

25 de Mayo 723 y 730, Santa Fe

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto ! ! ! ! ! ! ! ! !

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para comuniantes y bautismos

Carruajes para paseos—Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 677 — SANTA FE

Alto ahí

Salvador de la humanidad doliente

Consultándome o escribiéndome y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandono, desunión, matrimonios, etc. Adivino por las cartas sin dato. Talismanes para dicha, juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.

Consultas todos los días, desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche, también domingos.

Calle Rosario 14, entre 4 de Enero y 1.o de Mayo—Santa Fe

Pte.

80.000

JUGADA DEL 10 DE FEBRERO

"LA CONFIANZA"

— DE —

JULIO HUBER

MENDOZA 135-137—TELEFONO 307

SANTA FE

Academia Superior "CENTRAL"

SISTEMA "MENDIA"

CORTE, CONFECCION, LENCERIA Y ARTES FEMENINAS

Está incorporada a la Central de Buenos Aires; dirigida por la profesora señorita Concepción Márquez, diplomada y premiada con medalla de mérito y dos premios de honor.

Es la única que está instalada con todo confort y administrada por personas que son una garantía para las alumnas, por su seriedad y por su experiencia profesional. La única que posee el programa más amplio, incluyendo las últimas lecciones para las alumnas que sigan el curso de profesoras, otorgando los diplomas nacionales autorizados por el ministerio de fomento.

Invito a las señoras y señoritas que deseen recibir lecciones, pasen por este instituto a presenciar las clases teóricas y ver los trabajos ejecutados por las alumnas. Queda abierta la inscripción a precios reducidos. Especialidad de trabajos de lencería. Bordados, vainillas.

Se cortan moldes sobre medida y al último figurín; garantizo su exactitud. Venta de métodos de estudio. Se reciben pensionistas; precios moderados. Lecciones a domicilio.

Por más datos y programas dirigirse a la directora, señorita Concepción Márquez, 25 de Mayo 136, Santa Fe. — Sucursal en Paraná, 25 de Junio, 61.

"Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jommi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 377

SANTA FE

La Universidad del litoral

La ciudad de Rosario por medio de sus órganos más representativos prepara una nueva gestión ante los poderes nacionales, tendiente a obtener la creación de la facultad de medicina.

Para esa institución que el progreso de la gran urbe está reclamando de manera insistente ya se cuenta, como es sabido, con un local digno de ella: el Hospital Centenario.

Tienen, pues, los rosarinos todo preparado, incluso los servicios de un profesorado competente, para recibir la facultad, y es justo entonces que muestren todo su patriótico empeño a fin de acortar los plazos en que han de recibirla y verla entrar en funciones.

El celo que ellos ponen en gestionar lo que consideran una verdadera obra de progreso y que lo es en realidad, no guarda proporción con el que revelan los hombres de esta parte del Salado en lo que atañe a la creación de la Universidad del Litoral.

En este asunto se observa después de la actividad de los primeros días una inacción lamentable. No parece sino que con la promesa de ver realizadas nuestras caras aspiraciones nos hemos dormido tranquilos y seguros del éxito.

Pero la sanción del proyecto se retarda, y es preciso entonces que despertemos y aunemos voluntades para llevar al congreso tan pronto como se inaugure el período ordinario de sesiones, un alegato en forma apoyando la iniciativa.

La facultad de medicina de Rosario no la concebimos sino es concurriendo como órgano integrante a la formación de la Universidad del Litoral. En ello no entra ningún pequeño egoísmo de región. Queremos solamente expresar un deseo alrededor del cual no caben discrepancias, a saber: que Santa Fe ha de ser el eje de las instituciones de cultura científica que esperan las tres provincias y que el centro motor de las mismas debe estar aquí, organizado sobre la base de la vieja casa de Gálvez.

Luego, para nosotros es previa tal cuestión y así entendemos que Rosario, como Paraná y Corrientes, con espíritu solidario no pueden obrar separadamente procurando obtener lo que a cada una de ellas le asigna el proyecto de creación de la Universidad del Litoral. Deben todas presentarse unidas en un propósito común para que cobren más eficacia sus legítimas exigencias.

Los hombres de Rosario, después de conseguir el establecimiento de la facultad de medicina darían la medida de un estrecho regionalismo declarándose relevados de toda otra preocupación.

Y sería realmente curioso que después de tantas diligencias para formar el nuevo centro universitario, viéramos los santafesinos a la flamante facultad acoplada con carácter transitorio o definitivo a la universidad porteña.

—(oo)—

Solución de la huelga marítima

Ha sido al fin solucionada la huelga de los obreros marítimos. El pliego de condiciones presentado por éstos, ha sido aceptado íntegramente en sus líneas fundamentales. Los obreros pueden anotar en su haber un triunfo más. Así lo han hecho, sin embargo pues apenas fué conocida la aceptación de las condiciones en disputa, por las casas armadoras, los obreros marítimos organizaron una manifestación, cuyo número pasaba de más de 4.500. Los discursos que con este motivo fueron pronunciados, dieron a entender el gran ejemplo de solidaridad del gremio de los obreros marítimos, al sostener, sin flaquezas, una lucha de tantos días.

La organización obrera se robustece cada vez más y ante su espíritu de solidaridad casi inquebrantable, no procede otra cosa que la legislación que la encauce por sobre vías legales. Dejar que los sindicatos obreros se desenvuelvan de acuerdo con sus providencias características de lucha, es exponer la sociedad a serios peligros como asimismo la riqueza de la nación.

Los detalles que damos a continuación tomados de un colega porteño, reflejan los perjuicios que la huelga marítima ha producido a la economía nacional.

"Hemos podido anotar 63 buques, entre veleros y vapores, anclados en la rada exterior, a la espera de la terminación de la huelga marítima para entrar en el puerto y efectuar la descarga de las mercaderías que traen a bordo.

El término medio de la bodega detenida es de 7.000 toneladas por barco, es decir, son 441.000 toneladas que no han entrado en plaza por culpa de la huelga. Todos esos buques vienen a nuestro país, no sólo a traer mercaderías, sino a llevar productos de nuestras industrias. Por lo tanto, son otras 441.000 toneladas de trigo, maíz, lana, avena o lino que no se mueven de sus depósitos, o, lo que es lo mismo, el 10 por ciento exacto del excedente de la cosecha que debemos vender al extranjero, como producto del trabajo nacional".

—(oo)—

El convenio con los aliados

Los ministros de Francia y la Gran Bretaña han informado al doctor Pueyrredón, ministro de relaciones exteriores, que sus respectivos gobiernos aceptan en todas sus partes el convenio realizado con el gobierno argentino, y que tan pronto como se reciba comunicación del gobierno de Italia dando su conformidad y autorizando a su representante diplomático, firmarán la convención.

Por el convenio de referencia se acuerda a los aliados un crédito de 200 millones de pesos oro, correspondiendo ochenta millones a Francia, ochenta millones a la Gran Bretaña y 40 millones de pesos oro a Italia, y que será atendido por el Banco de la Nación Argentina, debiendo ser invertido en la adquisición de productos, sin especificar clase, ni cantidades ni plazo.

El gobierno nacional podrá girar contra los de la Gran Bretaña, Francia e Italia, para operaciones directas de cambio, hasta el monto de las sumas de que dispongan cuando el tipo de cambio no exceda de cotizaciones fijas que se establecen para cada país, y las firmas giradas sobre los créditos ganarán un interés del 5 por ciento anual.

Probablemente no se modificará el tipo de 50 peniques, para la Gran Bretaña; y se fijará una cotización entre 5 y 5.60 francos, para Francia, y de 5 liras, aproximadamente, para Italia.

Los gobiernos francés, italiano y británico, deberán abonar el saldo que resulte, en oro efectivo y dentro del plazo de 24 meses a contar desde la fecha de ser suscripto el convenio, salvo el caso de prórroga, de común acuerdo.

El P. E. dictará un decreto fijando precios mínimos a los cereales destinados a la exportación.

Se asegura que dichos precios han de ser los siguientes: Para el lino, los cien kilogramos, $ 18; para el trigo, libre de bolsa, 12.50; para la avena, 7, y para el maíz, 6.50.

El nuevo conflicto de Córdoba

La nota de la cámara de diputados al ejecutivo cordobés notificándole que se ha impuesto un arresto de quince días al jefe de policía de la capital, plantea una situación verdaderamente vidriosa en aquella provincia.

Si el funcionario ha delinquido, como lo creemos, atropellando contra los fueros del presidente de la cámara en el incidente sangriento de "La Voz del Interior", no cabe otra norma de conducta a seguir para el gobierno que la de aceptar resignado la sanción y darle cumplimiento.

Esto equivale a soportar un mal rato, pero también a demostrar que no es vano el respeto a la ley, tantas veces declamado por el oficialismo.

Se dice, sin embargo, que el gobierno rehuye afrontar el conflicto y resolverlo por ese lado, sintiéndose inclinado a desconocer la sanción punitiva de la cámara de diputados y provocar el envío de la intervención nacional.

Este recurso, del punto de vista político, no hay duda que es el que más conviene al agónico régimen radical de Córdoba, pues vendría en hora oportuna a crearle nuevas bases para la lucha por la conquista de la senaduría nacional que se le escapa de las manos, admitiendo que la intervención empezaría por disolver los dos cuerpos legislativos y llamar a elecciones para reorganizarlos.

En nuevos comicios, los radicales no tienen seguridad de éxito alguno, pues el último contraste que les deshizo el programa de la sucesión, debe haber distanciado más aún de ellos a las mayorías del electorado.

Pero es un recurso, al fin, que pueden acariciar los azules con la esperanza de que los rojos depongan sus motivos de agravios, acompañándoles en la suprema jornada.

En cuanto a las disposiciones favorables del gobierno federal para atender un pedido de intervención, no se les antojarán a nadie discutibles, si bien hay que tomar como factor de dificultades la actitud de los disidentes radicales en el congreso, que acaso no se mostrarían muy dispuestos a apoyarla.

Pero ya se sabe que el presidente no teme ni consulta al congreso cuando quiere complacer a sus correligionarios, y los azules de Córdoba, son, precisamente sus predilectos.

Hay que esperar que el gobernador de Córdoba, doctor Borda entre por la buena, razone y evite un nuevo escándalo, lo que ha de redundar en beneficio de su investidura y en bien de sus propios prestigios personales.

Proyecto de impuesto al alcohol

En la primera reunión que en esta semana lleve a cabo la cámara de diputados de la nación, el señor Ernesto Padilla presentará un proyecto de impuesto de 10 centavos por litro a la fabricación de alcoholes.

El producto que de este proyectado impuesto se obtuviese, sería destinado a pagar una prima de 9 centavos por litro para fomentar la desnaturalización de alcoholes y su aplicación a la fuerza motriz, el alumbrado, la calefacción y otros usos industriales, ofreciendo así a los productores una ventaja compensativa de los gastos y dificultades a que tienen que someterse de acuerdo con las leyes de impuestos internos, permitiéndoles competir con la nafta y el petróleo.

—(oo)—

Oficina de correos y telégrafos

Desde hace mucho tiempo los vecinos de Laguna Paiva vienen reclamando se les dote de una oficina de correos y telégrafos, siempre con resultados negativos. En la sección respectiva publicamos hoy una correspondencia, basada en la misma solicitud, que invitamos a que la lea, al jefe del 5.o distrito de correos y telégrafos, señor Farías Campio.

Laguna Paiva es una colonia muy floreciente y que realiza muchos y apreciables progresos. Recibe mensualmente diez mil piezas postales y expide en igual tiempo más de cinco mil. Pues bien; el trabajo que significa el recibo y la expedición de las quince mil piezas postales nombradas, lo hace un vecino voluntarioso, por la ínfima remuneración de treinta pesos mensuales. Este vecino, cansado ya de sacrificarse, piensa renunciar el puesto, por lo que la colonia alarmada con justa razón, solicita una oficina de correos y telégrafos que haga honor a su importancia y con su empleado correspondiente, que gane un sueldo que le permita vivir.

El señor jefe del 5.o distrito debe atender tan justo pedido y a la brevedad posible dotar a Laguna Paiva de la oficina de correos y telégrafos que le corresponde

Las colonias alemanas

Las teorías de Mr. Wilson van sucesivamente traduciéndose a la realidad, a medida que van siendo discutidas por los delegados del congreso de Versalles. Wilson es en esta hora de la pacificación del mundo, el gran arquitecto de los pueblos. Sus principios de derecho político universal, considerados como impracticables por casi toda la diplomacia de las naciones, se van imponiendo, muchos de ellos sin sufrir siquiera rectificaciones de detalle. Uno de ellos es la liga de las naciones, aprobada ya y casi delineada en todas sus partes; y otro, el más debatido, o sea el principio de las nacionalidades, tiene ya ganada la voluntad de la mayoría de los plenipotenciarios.

Al discutirse la suerte de las colonias alemanas, algunas naciones poderosas como la Gran Bretaña, querían someterlas a una especie de protectorado muy parecida a la anexión; pero Mr. Wilson se ha opuesto con todo el peso de sus convicciones y de su rectitud de espíritu.

"Las colonias alemanas — ha dicho más o menos, el presidente yanqui— deben quedar bajo la protección de la liga de las naciones hasta que ellas decidan su suerte, una vez se hallen capacitadas política y culturalmente". Pero al punto, los demás representantes al congreso de la paz, le objetaron acerca de la política seguida por los Estados Unidos con algunas pequeñas naciones americanas, como Haití, por ejemplo, a lo que no se sabe qué replicaría Wilson.

Es el hecho, pues, que el principio de las nacionalidades se ha impuesto como una ley de derecho y que las colonias alemanas no serán sujetas a la protección de ninguna nación determinada, sino a la de la liga de todas las naciones. De igual modo se dice que todos aquellos pueblos incapacitados para gobernarse a sí mismos, serán también sometidos a la tutela conveniente de la liga, hasta que adquieran aquella capacidad.

Tales principios formulados y sostenidos con profunda eficacia por Mr. Wilson, son los únicamente apropiados para matar los gérmenes de la guerra y los instintos rapaces de los pueblos que se estiman providenciales y conquistadores.

Después de la liga, la protección de la misma hacia aquellos países del mundo que tengan necesariamente que pasar por un aprendizaje político y cultural, que les habilite para trabajarse su propio destino.

He ahí el ideal susceptible de generar la armonía entre las naciones, el respeto recíproco entre los pueblos y el amor entre los hombres. Wilson va haciendo triunfar su nueva política, para bien de toda la humanidad.

—(oo)—

Atentado a un periodista

La prensa es un estorbo para todos los que viven del delito, tienen algo que temer o no cumplen con sus obligaciones públicas y sociales. Por esto los periodistas se ven atacados criminalmente, con harta frecuencia. El turno le ha tocado ahora al señor José Mejisto González, director de "La Provincia" de Salta. En plena calle fué atacado a tiros y a bastonazos por un grupo de sujetos de pésimos antecedentes, en el que figuraba un empleado de investigaciones. El señor González resultó muy mal herido y témese que muera de un momento a otro.

La causa del salvaje atentado, se debe a que el señor González sostenía una campaña en su diario en contra de los elementos maleantes, abierados en la policía, y por la que fueron despedidos algunos agentes. El periodista cumplía con su misión, pero la misión del periodista no es respetada, como se sabe, en no pocas provincias de la república.

La institución policíaca de nuestro país, es de las peor organizadas y de las menos atendidas. Agente de policía es cualquiera, puede ser cualquiera, ya tenga los pésimos antecedentes del que ha delinquido muchas veces. Es verdad que la remuneración que se les da a los guardadores del orden, no es como para tener escrúpulos en su admisión. Y claro es que hasta que el personal de policía no sea mejor remunerado y no se sujete a un examen de ingreso de honradez y de instrucción, no cesarán los salvajes atentados a los periodistas que con tanta frecuencia registra la crónica roja.

El personal de los tranvías

Continuamente recibimos quejas del público por el mal servicio de tranvías. En ella se refleja el descontento de los pasajeros por la falta de cumplimiento de los horarios y otras mil circunstancias que redundan en su perjuicio. Pero no se ha levantado hasta ahora una sola voz en defensa del personal de guardas y motormens de la empresa, que se encuentra en situación nada envidiable. Consecuente SANTA FE con su propósito de servir a los intereses del pueblo en la verdadera acepción de este término, va a señalar hoy algunas de las modalidades del trato de que son objeto esos empleados, haciendo un llamado a las autoridades competentes, a fin de que tomen en el asunto la intervención que les corresponde.

Al personal no se le compensan en debida forma sus servicios, a pesar del recargo de trabajo con que muchas veces se le abruma. En las pasadas fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes circularon coches hasta cerca de las 3 de la mañana, sin que los guardas y motormens fueran objeto de la más mínima consideración especial de parte de la compañía por ese exceso de tareas. Y no se nos arguya que a dichos empleados se les paga por hora, y que mientras más trabajan más ganan. El argumento no tiene valor ninguno, máxime si se considera que en otras empresas las horas de labor extraordinaria se pagan con un suplemento y que ese trabajo es en ellas voluntario, lo que no sucede con la empresa de tranvías, la cual obliga a su personal a rendir más de lo que humanamente puede. ¿Por qué no utiliza, para semejantes tareas fuera de hora, a los guardas suplentes que tiene en abundancia y de los cuales abusa sin contemplaciones de ningún género, haciéndoles trabajar "gratis et amore", con la única perspectiva de obtener en día más o menos lejano un problemático puesto efectivo?...

La ley de descanso hebdomadario es un mito para esta compañía. Los guardas y motormens no tienen libre un sólo día en el año. Si lo quieren, deben pagar un reemplazante. ¡Y ha de ser mortificador eso de ir de plantón durante 8 o 9 horas cada 24 en la plataforma de los coches dando vueltas por las mismas calles! Es inicuo que no se conceda el reposo que la ley determina al personal de tranvías, el cual sólo cuenta con el tiempo materialmente indispensable para restaurar las energías perdidas en la jornada de labor. Otras empresas de transporte, aparte de ese descanso diario, conceden a su personal 24 horas por semana, es decir que cumplen la ley. Algunas llegan a acordarle una semana de asueto por año. Los guardas y los motormens no son tan exigentes: se conforman con 24 horas cada cambio de turno, es decir, cada quince días. Es tan cruel lo que hace esta empresa con su personal, que no podemos creer que opere en tal sentido con el beneplácito de las autoridades. Más: pensamos que éstas ignoran lo que sucede, pues, de lo contrario, es de imaginarse que ya habrían puesto remedio.

Por lo demás, el personal antiguo se queja de falta de consideraciones. Quiere que el nuevo jefe de tráfico, señor Russo, se ocupe más de él, asignándoles a sus componentes la efectividad en ciertos puestos, en vista de sus años de buenos servicios. Y esto es muy razonable.

Otro punto digno de la más severa censura es el que se relaciona con las enfermedades del personal. Guarda o motormen que falte a su servicio, por enfermedad, tiene que acreditar a ésta con su certificado médico, aun cuando su dolencia no requiera los servicios de un facultativo, pero sea lo bastante molesta para impedirle trabajar. Debe, pues, acudir, en demanda del certificado, a un galeno que exigirá, naturalmente, sus honorarios, porque la empresa, que tan exigente se muestra, no dispone del más elemental servicio médico. Y tenemos a nuestro hombre, con su certificado en el bolsillo (después de haber gastado unos pesos para conseguirlo), que acude radiante de gozo a enseñárselo a su jefe, el cual, después de leerlo, le dice severamente que, en atención a ello, se limitará a descontarle el importe del sueldo correspondiente a los días que faltó al servicio. ¡Qué magnanimidad! Si no presenta el certificado lo suspende, cuando menos, ya que no lo deje cesante... Esto es absurdo. Y más que absurdo, inhumano.

En fin, son muchas las quejas justificadas del personal de guardas y motormens por el mal trato de que son objeto. Nos limitamos a consignar las señaladas, pensando que bastan para llamar la atención de los poderes públicos acerca de un asunto que, no estudiado a tiempo, puede ser grave, pero que es aún de fácil solución si se afronta con energía.

—(oo)—

El socialista Justo en Europa

El diputado socialista, doctor Justo, delegado a la conferencia socialista internacional a celebrarse próximamente en Suiza, ha hecho declaraciones interesantes a un periodista parisiense.

Entre otras cosas, dijo el doctor Justo, "que el socialismo argentino es un partido político de orden, de conservación y que de ninguna manera aspira a transformar la sociedad como lo desea el socialismo europeo".

He ahí una declaración eminentemente patriótica, que no ha de haberle gustado mucho ni a los "compañeros" de aquende ni a los de allende el océano.

Empero, el doctor Justo, expone con dicha declaración una idea sensata. Si las ideas deben consultar, en primer término, el medio en que los pueblos desarrollan sus actividades, puede decirse entonces que el argentino sólo precisa ser propulsado en sentido evolutivo y no revolucionario. Pensar otra cosa, es pensar un absurdo o atenerse a las normas de un idealismo universal y no a las necesidades y características de cada zona o de cada pueblo.

La Argentina sólo necesita de una política de evolución y de perfección para ser un gran país, tanto en el orden económico como en el orden cultural. El doctor Justo lo ha dicho en dos palabras, como lo diría cualquier otro político sensato que no milite en el partido socialista.